

# getafe



## CENTRO Y CORAZON DE ESPAÑA

### BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

# Una labor en silencio

Quería desde hace algún tiempo dedicar un comentario a la gran labor que en materia de enseñanza viene desarrollando un equipo de hombres, profesionales de la materia, un equipo que con su director al frente está dejando en nuestra ciudad la hermosa huella del saber hacer, y hacer bien, un cometido verdaderamente humanitario, difícil de pagar con dinero y menos con palabras.

Getafe, que ya en los primeros años del siglo XVI constituía una de las mayores entidades urbanas por el número de población con que contaba, gozaba de poseer, aparte de la ganadería, un excelente campo para el cultivo de cereales que habría de cuidar cuatro siglos más tarde, pues los descendientes de los Alarnes veían con optimismo en el porvenir de sus tierras cubiertas de doradas espigas, salpicadas en algunas zonas de verdes hortalizas, entre las que llegó a destacar la famosa "alcachofa de Getafe", el medio de vida y el progreso de sus vecinos.

Nada más lejos de ese pensamiento estaba esa programación futura; Getafe había sido predestinado para otros horizontes bien distintos por cierto.

Así llegarían los primeros años del siglo XX. Y nacería la primera empresa y con ella la industria futura. Así, con la segunda empresa y las que fueron ubicándose detrás, de una manera vertiginosa, Getafe seguía siendo ese gran núcleo de población, pero sus campos, salpicados de verdes zonas, ya no tienen espigas, han cambiado el

dorado grano por la estructura de hierro y cemento. Y el labrador, entre la añoranza y el recuerdo, ve en su Getafe natal una gran masa obrera caminar hacia su centro laboral por aquellos parajes, hoy calles, que él en su día sembrara con tanto cariño.

Pero así es la historia de nuestro pueblo y nadie podrá cambiarla porque el destino estaba escrito. Ahora lo que hay que hacer es cuidarla y proporcionar al hombre, a nuestro hombre, que en definitiva es el verdadero protagonista de ella, los medios necesarios para su adaptación.

Lógicamente Getafe tenía que nutrirse de familias de fuera de nuestro territorio, había que cubrir un gran número de puestos de trabajo, y así en los años de 1950 a 1970 llegó a triplicarse la población.

Como consecuencia de esa emigración tan desorbitada y acelerada, los problemas crecieron en la misma proporción; calles de nueva creación, escasos servicios, necesidad de escuelas, etc., etc.

Todo fue poco a poco equipándose; la mayoría comprendió que una transformación como la de Getafe requería comprensión y paciencia, y así los problemas se solucionaban y nuestra ciudad iba cogiendo el ritmo que el destino le había marcado.

Pero si el destino de Getafe está en su industria, como medio de expansión y de vida futura, hay que pensar en el hombre de industria y adecuarle debidamente de unos conocimientos básicos para el mejor desenvolvimiento dentro de ella. Ese trabajador adulto y ese joven que añora el futuro dentro de su trabajo precisa de alguien que le inculque el conocimiento necesario y le dote de una base sólida y eficaz dentro de su rama laboral.

Ese fue otro de los problemas con que se encontró Getafe, un problema que, aunque tarde, ha empezado a resolverse gracias a ese equipo de hombres que empezaba apuntando en este comentario y que sin publicidad, en silencio y de manera increíble, están resolviendo.

Funcionan a pleno rendimiento tres

centros de Educación Permanente de Adultos en Getafe. Tres ramas básicas componen el completo programa de enseñanza: Cultural, con once especialidades, entre las que podemos destacar los idiomas francés e inglés; Graduado Escolar, Dibujo Industrial, Taquigrafía y Mecanografía, así como Electrónica Industrial.

Quizá la rama más interesante la encontremos en el apartado de Formación Profesional, donde se comparten las enseñanzas básicas y más fundamentales dentro del contexto de nuestra industria local. Son, por ejemplo: Electricidad, Electrónica, Delineación, Mecánica, Administrativo y Secretariado.

No podía faltar en este centro una formación complementaria, tan necesaria hoy en el ser humano; me estoy refiriendo a las Actividades Socioculturales, entre las que cuentan: Conferencias, teatro, visitas culturales, excursiones, etc.

Casa de la Cultura, Centro Ricardo de la Vega y nuevo centro de Formación Profesional (1.ª fase) acogen hoy a DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES alumnos (2.223), número éste que constituye uno de los mayores complejos de esta especie a nivel nacional.

No debemos olvidar que gracias a estas enseñanzas ininidad de trabajadores getafenses cuentan hoy con el Certificado de Estudios Primarios y el de Graduado Escolar.

Cuenta todo el complejo con 49 profesores, a los que conozco en su mayoría, y para los que no tengo más que palabras de elogio y agradecimiento, pues su labor callada ha venido a solventarnos uno de los grandes problemas, como decía anteriormente, que tenía planteado nuestro protagonista en cuanto al trabajo y ha colaborado en la humana tarea de darle al hombre el mejor de los regalos: Una base profesional. Enhorabuena por este centro, y felicidades, señor Director; su trabajo, que no se ve, está lleno de éxitos inolvidables.

Angel ARROYO SOBERON  
Alcalde de Getafe

Año III - Núm. 25 - Enero - 1977

Edita: ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Director: José Fariña Jamardo

Depósito legal: M. 3.742-1975.

Imprime: Sáez. Hierbabuena, 7. Madrid-29

DISTRIBUCION GRATUITA

# VIDA CORPORATIVA

## SESIONES Y ACUERDOS

### AYUNTAMIENTO PLENO

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE ENERO DE 1977

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con la asistencia de los concejales señores Coto Torrejón, García Cuesta, Díez Sainz, Berlanga López, Ruidíaz Montes, Cervera Bermejo, Carro Sánchez, Varea González y Vaquero González, presente el Interventor y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria, de 6 de diciembre de 1976.

Adjudicar definitivamente a favor de Construcciones Bermejo Ortega, S. A., y por el importe de 12.420.212,68 pesetas, el remate de la subasta de las obras de construcción de un edificio municipal en la calle Madrid, número 50.

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento de la avenida de España, tramo comprendido entre la plaza de Barcelona y calle de Gerona a Pavycor, Sociedad Anónima, en 1.159.643,05 pesetas.

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acera y colocación de puntos de luz en la margen izquierda de la avenida de los Reyes Católicos, tramo comprendido entre la calle Estudiantes y El Greco a Construcciones Yunta, S. A., en 3.047.560,73 pesetas.

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acera y alumbrado público en la avenida de los Reyes Católicos, tramo comprendido entre las calles Estudiantes y Leganés, a don Eugenio Estrada Moreno, en 2.057.338,10 pesetas.

Aprobar el proyecto redactado por los Servicios Técnicos de las obras de acondicionamiento de la plaza General Palacios, al igual que el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, para la subasta de dichas obras bajo el tipo de licitación de 2.992.968,32 pesetas, con imposición de contribuciones especiales al tipo del 50 por 100.

Aprobar el proyecto de fuente luminosa en la plaza del General Palacios, al igual que el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para el concurso de ejecución de dicha fuente, bajo el tipo de licitación de 1.500.000 pesetas.

Aprobar los pliegos de condiciones del concurso para adquisición de un camión cisterna para riego y baldeo de calles bajo el tipo de licitación de 1.600.000 pesetas.

Aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la adquisición de dos automóviles destinados al servicio oficial de la Policía Municipal con el tipo de licitación de 650.360 pesetas.

Aprobar los pliegos de condiciones del concurso para adquisición de un equipo de radiotelefonía para la Policía Municipal y servicio contra incendios bajo el tipo de licitación de 608.419 pesetas.

Aprobar informe de la Comisión Especial para adquisición de terrenos con destino a construcción de colegios de E. G. B. en la zona de El Greco, al precio de 600 pesetas/m<sup>2</sup>, y en relación con los terrenos necesarios para construcción de otro colegio de E. G. B. en la zona de Las Vascongadas, determinar previamente si existen terrenos de propiedad municipal en dicha zona o cercanías y que se convoque a una sesión extraordinaria del Pleno para el día 13 del corriente mes, a fin de adoptar definitivamente el acuerdo que proceda.

Iniciar la acción reivindicativa correspondiente sobre solar de propiedad municipal que figura inscrito en el Inventario de Bienes y en el Registro de la Propiedad de Getafe como de propiedad municipal, en la situación de Cuarteles y que está ocupado por diversas viviendas.

Acceder a lo interesado por Limpiezas Aracas, S. L., sobre ampliación de servicio de limpieza en la Casa de la Cultura de esta localidad.

Aprobar el proyecto de transformación y modernización de instalaciones del Matadero Municipal de Getafe, que formula el ingeniero don César Fernández de Santos, por un importe de 15.879.997 pesetas, para su remisión al Ministerio de Agricultura en orden a la conversión del mismo en Matadero General Frigorífico.

Aprobar el proyecto de estación depuradora de aguas para el Matadero Municipal, que formula el ingeniero don César Fernández de Santos, por un importe de 8.049.258,03 pesetas.

Quedar enterados con satisfacción de la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe por COPLACO y encargar al equipo redactor del Plan la realización de las modificaciones interesadas dentro del plazo señalado.

Quedar enterados con satisfacción de la carta que el arquitecto don Justo Uslé Alvarez dirige a la Alcaldía, agradeciendo al señor Uslé Alvarez su colaboración.

Aprobar las modificaciones de la Ordenanza Municipal de Edificación y que la misma sea elevada al Area Metropolitana para su aprobación definitiva.

Adquirir el compromiso de aportar a la Excm. Diputación Provincial para las obras de creación de jardín en el paseo de los Reyes Católicos, tramo comprendido entre Estudiantes y El Greco, el 25 por 100 del presupuesto de ejecución de dichas obras a realizar por la Diputación y que supone para el Ayuntamiento un total de 604.050 pesetas.

En relación con Informe de la Unidad de Vías y Obras acerca del proyecto de paso inferior en la avenida de las Ciudades y de nueva carretera de acceso al Matadero Municipal, se acuerda interesar de Renfe la autorización para cruzar la vía férrea en la nueva carretera de acceso al Matadero Municipal, y posteriormente realizar concurso de proyectos entre ingenieros para dichas obras.

Contestar escrito del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento referente a complemento de destino por dedicación especial de varios funcionarios.

Ratificar acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de declaración de créditos incobrables por certificaciones de descubierto correspondientes a los ejercicios que se expresan del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos, de la Tasa del Servicio de Recogida de Basuras y de diversos errores de contrafo.

Aprobar informe de la Intervención sobre formalización de gastos pendientes correspondientes a las fiestas patronales de 1975.

Que por los Servicios Técnicos municipales se realice el proyecto de acondicionamiento de la plaza del General Mola.

Que se redacten las Bases para la convocatoria del premio periodístico Villa de Getafe y que, una vez redactadas, se eleven al Pleno para su aprobación.

Que por los Servicios Técnicos, Jurídicos y Económicos municipales se estudien las posibilidades de conservación y mantenimiento de zonas verdes en los espacios abiertos entre bloques.

En el turno de ruegos y preguntas interviene el señor Carro Sánchez.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 13 DE ENERO DE 1977

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asisten los concejales señores Rodríguez Carrasco, Vaquero González, Coto Torrejón, García Cuesta, Carro Sánchez, Rey Ruiz, Varea González, Ruidíaz Montes, y Cervera

Bemrejo, presente el Interventor y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Proceder a la inscripción en el Inventario General de Bienes de tres solares de propiedad municipal, cuyas características se determinan, situados en el paraje denominado La Laguna, polígono 30 del Catastro Parcelario de Rústica, y que se proceda a su inscripción igualmente en el Registro de la Propiedad, conforme a los artículos 206 de la Ley Hipotecaria y 303 de su Reglamento.

Poner a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia dos solares, uno en el paraje denominado La Laguna, y otro en la zona de El Greco, para la construcción por dicho Ministerio en cada uno de ellos de un grupo escolar para E. G. B. de 16 grados, comprometiéndose igualmente a dotar a dichos centros de los servicios de agua, luz, energía eléctrica, alcantarillado y accesos necesarios para su normal funcionamiento, así como a eliminar cualquier impedimento que existiese.

Ratificar para el año 1977 las Bases para la aplicación de las gratificaciones por servicios especiales o extraordinarios a los funcionarios municipales.

---

## COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

---

### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE ENERO DE 1977

Se celebra bajo la presidencia del Primer Teniente de Alcalde, don Santos A. Cervera Bermejo, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Rodríguez Carrasco y Díez Sáinz, presente el interventor y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior ordinaria de 31 de diciembre de 1976.

Quedar enterados de la correspondencia oficial.

Que por los Servicios Técnicos de Industria se realice examen a aspirantes a plaza vacante de conductor.

Contestar a petición que formula la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Nacional Parque de las Margaritas de Getafe.

Determinar percepción de gratificación por servicio de encendido de calefacción en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

Contestar escrito que formula el personal del Matadero municipal.

Requerir al constructor de las obras de pavimentación de la calle Hospital de San José para que explique el retraso en la realización de dichas obras.

Quedar enterados de informe de la Unidad de Vías y Obras sobre colector de la calle General Yagüe.

Quedar enterados de informe de la Unidad de Vías y Obras sobre plazo de ejecución y estado de las obras municipales en realización.

Aprobar presupuesto que formula la Compañía Telefónica Nacional de España para traslado y modificación de instalaciones en la calle del Ferrocarril, con un gasto a cargo del Ayuntamiento de 380.708,50 pesetas.

Adjudicar a la concesionaria Construcciones y Contratas, S. A., en las condiciones que se expresan la realización de las obras de instalación de aparcamientos en la calle Teniente Coronel Tella por un importe de 150.788,50 pesetas.

Aprobar autorización de gastos por 831.801 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por 5.494.560 pesetas.

Datar recibo de Contribuciones Especiales de la finca número 17 de la calle Maestro Arbós y girar nuevos recibos individuales con cargo a los propietarios según el coeficiente de participación en la escritura de división horizontal.

Datar recibo de Contribuciones Especiales de la finca número 21 de la calle Hermanos Alvarez Quintero y girar dos nuevos recibos independientes a don Pedro Díaz y don Antonio Fernández, según cuotas de participación.

Informar, para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y en la forma que se especifica, expedientes de apertura de actividades instados por doña Reme-

dios Amador Machuca, don Julián Castellanos Pulido, don Juan José Angel de Benito y Vicente, don Alfonso Fernández Martín y don Rafael Gutiérrez Miñaca.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de obras, de iniciativa privada en la vía pública a don Tomás Corral Díez (4).

Conceder licencia para realización de obras privadas en la vía pública a don Santos López González, don Gonzalo Rio-salido Redondo y don José Bueno Losada.

Conceder licencia para realización de obras mayores a Lagua, S. A.

En el turno de ruegos y preguntas interviene los señores Díez Sainz y Rodríguez Carrasco.

### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE ENERO DE 1977

La preside el primer Teniente de Alcalde, don Santos A. Cervera Bermejo y asisten los Tenientes de Alcalde señores Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria del 14 de enero de 1977.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Designar para pasar consulta de beneficencia por los Médicos Titulares el local en el edificio de propiedad municipal de la calle de Lartiga que se expresa y elevar al Pleno propuesta sobre posible suscripción de una póliza que cubra los servicios de asistencia sanitaria nocturna y días festivos y domingos a los vecinos empadronados en la beneficencia municipal una vez completado el informe económico sobre el particular.

Requerir a los constructores obligados a ello por imperativo de la Ley del Suelo a la inmediata realización de la urbanización y aparcamientos en las zonas entre la plaza de Barcelona y Gerona de la avenida de España y en la avenida Juan de la Cierva con vuelta a Gibraltar, con apercibimiento que de no realizarlo se hará por el Ayuntamiento a su costa.

Elevar al Pleno con informe favorable propuesta de ampliación o suplementos de obras en la Guardería Infantil del Prado de Acedinos.

Adjudicar a Camarasa y Rius, en 52.500 pesetas, las obras de realización de barandilla de la calle de Cataluña.

Establecer la continuidad del servicio de retén de urgencias para reparaciones en la vía pública asignando a los empleados municipales encargados del servicio una gratificación mensual.

Denegar instalación de máquinas automáticas para fotos interesadas por Tecnocrom, S. A.

Autorizar en las condiciones que se expresan una reserva de espacio para camiones en la plaza del Generalísimo con vuelta a la plaza de Cuatro de Noviembre a don Emilio Camacho Martín.

Adjudicar al suministro de material de juegos infantiles para el Parque de Perales del Río a Talleres García Sanz, S. L., en 44.900 pesetas.

Conceder permiso para conducción de auto-taxis dentro de este término municipal a don Fernando Matías Rico, don Antonio Molano Mena, don Francisco López Luengo, don Manuel Pulido Correa, don Manuel Lozano Olmo y don Eladio Sánchez Rodríguez.

Conceder licencia para instalación de quioscos en la vía pública en los lugares y con las condiciones que se expresan a los siguientes señores:

Don Antonio Rubio López, doña Eugenia Toribio Jimeno, doña María Josefa Martínez López, don Tomás Gualda Riego, doña Gregoria Alvarez Rey, don Demetrio Moreno Esteban, don Luis Pintado Torres, don Lorenzo Deleito González, don Nicolás Romero Cabrera, don Guillermo Gutiérrez Marín y doña Isabel Gutiérrez Arcos.

Autorizar el traslado de quiosco para la venta de cupones de ciegos concedido a don Antonio Moreno Moreno para su instalación en la confluencia de las calles Valencia-Alicante.

Denegar petición que formula don Esteban Martín Fernández sobre abono de factura.

Cumplimentar sentencia dictada por el Juzgado Municipal número 6 de Madrid en juicio de cognición 449/75 y que se proceda al abono de la cuenta de suplidos y derechos, que importa 81.067,19 pesetas.

Rectificar cifra de arrastre de saldo del segundo trimestre de 1976 por error numérico.

Aprobar la cuenta de caudales del tercer trimestre de 1976 con una existencia para el trimestre siguiente de 48.219.564,50 pesetas.

Aprobar autorización de gastos por 1.343.064 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por 10.417.274 pesetas.

Anular valores sobrantes de distintivos del impuesto municipal de circulación de vehículos de 1976 por 7.926.300 pesetas.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes para apertura de taller instado por don José Lucio Pérez García.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de obras de iniciativa privada en la vía pública a Contrataciones y Asesoramiento, S. A. (2), don Fernando Otero Cervera, don Marcelo García Figueroa, doña Consuelo Muñoz Rodríguez, don Angel Gómez Fernández, don Nicasio Saavedra Arce y doña Rosario García Malagón.

Denegar petición de devolución de fianzas instadas por Construcciones y Asesoramiento, S. A. (4), por no estar realizadas las obras correspondientes en las debidas condiciones.

Conceder licencia para la realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a Lagua, S. A., don José Sanz Hernando, don Florentino Martín Canelo, don Angel García López, don Ananias Dóniga Calle, don Emiliano Perales Moreno, don Antonio Lozano Labrador, don Pedro Berrocal Rubio, don José Méndez García y don Luis Valtierra Butragueño.

Aprobar expediente de segregación instado por Inmobiliaria Pérez Rumbao, S. A.

Señalar alineación interesada por don Leoncio Marroyo Rico.

Conceder licencia para realización de obras mayores a don Eulogio Lara Sánchez, don Luis Valtierra Butragueño, don Manuel Montero García, don José Manuel Rábago del Pozo y don Julio Ruiz Pedraza.

En el turno de ruegos y preguntas interviene el señor Rodríguez Carrasco.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE ENERO DE 1977

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asisten los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo y Rodríguez Carrasco, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la anterior sesión de 21 de enero de 1977.

Prevía lectura se acuerda quedar enterados de diversa correspondencia y disposiciones oficiales.

Quedar enterados de sentencia dictada por la Magistratura de Trabajo en procedimiento seguido contra este Ayuntamiento por don Alfonso Antona Rodríguez, aceptando la excepción formulada por este Ayuntamiento de incompetencia de jurisdicción.

Personarse como demandados en juicio declarativo de mayor cuantía promovido por la Compañía Telefónica Nacional de España por rotura de cable coaxial.

Resolver recurso de reposición interpuesto por don José Manuel Nogales Carrera sobre colocación de banderín luminoso.

Requerir a don Marcelo García Figueroa para que efectúe la demolición de lo construido sin licencia en sótano de la calle Extremadura, número 26.

Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Juan Francisco Corral Balmaseda contra acuerdo denegatorio de licencia para construcción de nave industrial.

Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Esteban Marticorena y otros sobre regulación de tráfico rodado en calle Titulcia.

Determinar en relación con propuesta de concesión de licencia de auto-taxi en El Bercial que la asignación de dichas licencias es competencia del Ayuntamiento Pleno.

Disponer que por los Servicios Técnicos y Administrativos se redacten los pliegos de condiciones para la celebración

del concurso de instalación de semáforos reguladores de tráfico en el N-401 para acceso a El Bercial.

Encargar al Equipo redactor del Plan General de Ordenación la remisión de diez ejemplares del expediente de dicho Plan que interesa Coplaco.

Adquirir siete trajes para el personal de la brigadilla de obras, al precio de 1.375 pesetas cada uno.

Adquirir 25 uniformes para los operarios del Servicio de Parques y Jardines, a 5.650 pesetas cada uno.

Adquirir dos soportes para instalación de jardineras en la margen derecha de la calle Madrid, a razón de 350 pesetas cada uno.

Que por el Servicio de Obras Municipales se proceda a realizar el enlosado de la zona actual de tierra en la confluencia de las calles Capellanes y Villaverde.

Aprobar propuesta sobre embañosado en la confluencia de las calles Jiménez e Iglesias y Gibraltar y que se pidan presupuestos de su importe para la adjudicación a la propuesta más beneficiosa.

Aprobar presupuesto para montaje de voladizos en las puertas del Campo Municipal de Las Margaritas, por 41.300 pesetas.

Aprobar presupuesto para construcción de caseta en el polideportivo, por 128.638 pesetas.

Aprobar propuesta para sustitución de cucharón de la pala retroexcavadora, adquiriendo una nueva, cuyo coste es de 22.500 pesetas.

Abonar daños causados por poda de arbolado a don Pedro Mota González, importantes 2.784 pesetas.

Aceptar ofrecimiento de la Empresa Construcciones y Contratas para realizar a su cuenta y riesgo aceras en la calle General Yagüe.

Aprobar informe sobre trienios del personal funcionario en 1977 que formula la Unidad de Personal.

Determinar en relación con propuesta sobre sustitución de peón que presta servicios en el mercado, por jubilación.

Aprobar autorización de gastos por 482.567 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por 6.026.480 pesetas.

Aprobar la relación de pagos inferiores a 3.500 pesetas de los meses de diciembre de 1976 y enero de 1977 que importan 87.518 pesetas.

Pasar a informe del Ingeniero de Caminos Director de las obras, certificaciones de unas realizadas por don Teodoro del Barrio Romera.

Proceder, a petición de la Comunidad de Propietarios de la finca número 50 de la avenida de las Ciudades, a la distribución proporcional de Cuotas de Contribuciones Especiales entre todos los propietarios de las mismas.

Resolver reclamaciones formuladas sobre imposición municipal por don Antonio Aguado, Comunidades de Propietarios de la calle Teniente Coronel Tella, núms. 37 y 39, don Sabas Godoy Nieto, Construcciones Bipasa y don Juan Asensio González.

Devolver fianzas depositadas para la normal realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Angel Fernández Rodríguez (2), don José Cobos Orteso, don Carlos Manini Matilla, don Francisco Roca Guillén, don Juan Villa Aguilar y don Carlos González Vargas.

Denegar petición de devolución de fianza interesada por don Angel Fernández Rodríguez, por no haber ejecutado las obras en las debidas condiciones.

Conceder licencia para realizar obras privadas en la vía pública a don Alfredo Vozmediano Fernández y don José Ignacio Ruiz de Temiño y denegar, hasta que cumplan las condiciones que se le señalan, las interesadas por don Lucio Mascaque Perea y don Alejandro Gómez.

Autorizar segregación solicitada por Hoteles y Garajes Reunidos, S. A.

Señalar alineación solicitada por don Silvestre González Rabadán.

Conceder licencia para la ejecución de obras mayores a don Federico Acebrón Contreras, don Joaquín Ortega Pérez, don Santiago García Díaz y don Miguel Angel Abuin Domingo.

En el turno de ruegos y preguntas interviene el señor Cervera Bermejo.

## EL BERCIAL POR SUS MAYORES

La Junta Directiva de la Comunidad de Comunidades del Parque de El Bercial de Getafe, en colaboración con su Parroquia y todos sus vecinos, dada la situación de esta barriada con respecto al casco urbano de Getafe, la falta de lugares de recreo y descanso para sus mayores por la carencia de locales tanto parroquiales como municipales donde poderles acoger, y el gran desinterés demostrado hasta la fecha por los organismos oficiales en este deber social, han aportado a las autoridades competentes la iniciativa y puesta en marcha del Club-Recreo Mayores de El Bercial, para el que han contado con algunas ayudas tanto económicas como materiales. Cabe destacar la importante aportación de Cáritas Interparroquial de Getafe, con el mobiliario e instalación de cafetería.

Al acto de la inauguración, que tuvo lugar el día 30

de enero a las dos de la tarde, fueron invitadas diversas autoridades, de las que se espera efectúen los trámites oportunos para sufragar en su totalidad el mantenimiento de dicho Club.

Desde estas páginas invitamos a todos los lectores y público en general a visitar dicho local, colaborando con nuestros mayores, como mínimo agradecimiento y recompensa a toda una vida de trabajo y sacrificio en pro de nosotros los más jóvenes.

Esta Comunidad, en nombre de sus mayores, agradece la colaboración prestada para la creación y futuro mantenimiento de su Club-Recreo.

El presidente de la Comunidad de Comunidades,

Vicente GABRIEL MINGUITO

## EXPO-FAM-76

El domingo 2 de enero, por la mañana, se celebró el acto de la entrega de premios a los galardonados en el propio salón de la Exposición, en el Colegio de PP. Escolapios de esta villa, que presidió el ilustrísimo señor Alcalde y Diputado provincial, don Angel Arroyo Soberón, con el presidente de la Federación Católica de Padres de Familia y de Padres de Alumnos de Madrid, don Enrique de Alvear Criado, y con el presidente de la Asociación Católica Local de dicho Colegio, don Aurelio Miranda Olavarría, acompañados del director técnico del Centro religioso, del secretario general y miembros de las Directivas de la Federación de Madrid y de la Asociación local, del presidente de la Asamblea de la Cruz Roja, de concejales y de otras autoridades y entidades locales, así como de varios galardonados y público en general.

Abrió el acto el presidente de la Asociación local, que es la organizadora de este Certamen nacional, en su décimo año, agradeciendo la asistencia de todos los presentes, y extendió sus elogios a todos cuantos han colaborado, haciendo un breve resumen de las nueve exposiciones anteriores, poniendo de relieve que hasta la quinta tuvieron carácter local, aunque acudían de varios puntos de España, y a partir de ella ya lo han sido con carácter nacional. Seguidamente se procede a la entrega de los premios otorgados por el Jurado calificador, de cuyo fallo dio lectura el asesor coordinador de la Expo-Fam, don Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, vicepresidente primero de dicha Asociación organizadora.

De entre los premios otorgados, tanto de carácter nacional como local, hay que destacar el del Ilmo. Ayuntamiento de Getafe a la mejor fotografía que resalte el afec-

to a nuestros mayores, con el lema «MIMO», obra número 10, «Te quiero, abuela»; autor: don Martín Moreno Moreno, de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid.

Por el Jurado de admisión fueron aceptadas las 43 fotografías que han sido calificadas después y expuestas.

En este año la mayor participación correspondió a Cataluña.

Una vez entregados los premios, dirigió la palabra el presidente de la Federación de Madrid, que hace sólo unos meses que fue elegido por la Asamblea para tal cargo, saludando cariñosamente a todos y ofreciéndose incondicionalmente tanto al señor Alcalde como a los demás asistentes al acto. Felicitó a la Asociación local por su eficiente labor y escrupulosa y ordenada organización, pidiendo se le autorizase para exponerla en los salones de la Federación de Madrid, que con sumo agrado fue aceptado, pues supone un alto honor tal deferencia, por el presidente y directivos presentes.

Cerró el acto el ilustrísimo señor Alcalde, que puso de manifiesto su gran satisfacción por ser el primer acto al que acude oficialmente en Getafe cada año (es el tercer año desde su nombramiento para la Alcaldía), y que se complacía en observar la constancia de la Asociación local en mejorar la calidad de esta Exposición, que hacía llegar el nombre de Getafe a todo el territorio nacional, y destacó la importancia del afectivo tema familiar elegido para el certamen. Agradeció a todos el ofrecimiento que le habían hecho y ofreció su colaboración tanto oficial como particular.

JEFE DE LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

# Del antiguo Getafe

En esta nueva sección del BOLETÍN vamos a reflejar noticias y sucesos de orden municipal, recogidas de los libros y documentos existentes en el archivo del Ayuntamiento. En ella nos haremos eco de las actuaciones directas o indirectas de la comunidad vecinal getafense y sus representantes que juzguemos de interés para ir trazando la pequeña historia local, incardinándola dentro de la gran historia.

Porque pequeña historia es, aunque reflejo de la gran historia, que el 22 de junio de 1824, hace más de siglo y medio, los Alcaldes, Regidores y Procurador Síndico General de la Junta de Propios y Ayuntamiento del «lugar» de Getafe, asistidos del Secretario don Julián Morales, conocieran de la reclamación formulada por el Apoderado de la Capilla de Santa Ursula, de la ciudad de Toledo, de los descubiertos que por réditos de censos tenían con dicha Capilla los Propios de Getafe, que no se pagaban desde los tiempos de la invasión napoleónica, porque tal vez los Regidores getafenses acordes con el espíritu de los doceañistas de Cádiz y aprovechándose de los cortos períodos de régimen liberal, se habían «olvidado» de hacer efectivos sus censos a la Capilla toledana, a cuyo pago les obligaba ahora lo dispuesto por el Gobierno de Fernando VII, que reinstalaran en Madrid los cien mil hijos de San Luis.

En consecuencia, el Ayuntamiento nombró apoderados con el fin de resolver la cuestión y pagar los descubiertos al Procurador Síndico General y a un vecino, para que «formalicen, hagan y practiquen la expresada transacción de los descubiertos en que se hallan estos Propios por los años de la dominación francesa, tratando del modo, vía y forma que se ha de pagar la suma en que se convenga por la relacionada época, y de los demás que resulten por otros años; dando por

bien hecho y aprobado cuanto a virtud de la facultad que se les concede hicieren y practicaren».

Por las mismas fechas el Ayuntamiento se reúne para designar las personas que tendrían a su cargo formalizar el Repartimiento de Contribución de 1824, haciendo constar que no lo hicieron así antes «a causa de las inmensas ocupaciones de este Ayuntamiento», aunque las mismas no se enumeren ni se deduzcan de lo tratado en esta reunión.

Si el Ayuntamiento, como vimos, estaba atrasado en el pago de los Censos que sus Propios adeudaban a la Capilla toledana, la Real Hacienda lo estaba igualmente con el Concejo de Getafe por la cantidad de 23.916 reales y 22 maravedíes, «que correspondieron a este lugar por los derechos de Alcavalas en el encavezamiento que se hizo con la Real Hacienda en el año de 1816, como propias que son las citadas Alcavalas de los Propios de este lugar, cuya cantidad se devió cobrar en el año pasado de 1823 y por sus seis últimos meses, así como se mandó se pagasen por el citado tiempo las cantidades en que se hallaban últimamente encavezados los Pueblos». Y por ello en sesión de 31 de agosto de 1824 los Alcaldes y Regidores dieron «todo su poder cumplido» al Procurador Síndico General para que «halla, perciba y cobre judicial o extrajudicialmente de S. M. (Dios le guarde), sus tesoreros, arqueros, depositarios y demás personas» los débitos referidos. Lo que pone de relieve que ya entonces los Ayuntamientos se las veían y se las deseaban para que la Hacienda Pública les abonase los dineros que le correspondían.

Ahora bien, el acta del «acuerdo» del Ayuntamiento de 30 de mayo de 1824 tal vez nos arroje alguna luz sobre «las inmensas ocupaciones» de los Regidores que les impidieron hacer el Repartimiento de

Contribución del año, pues a través de la misma, y además de conocer que los Alcaldes de Getafe en 1824 eran don Manuel de Vergara, por el estado Noble, y don Ramón Muñoz, por el General; y los Regidores, don Tomás Ortega y don Serafín Benavente, por el estado Noble, en Depósito, y don Casiano de Francisco y don Bruno Butragueño, por el estado General; siendo Procurador Síndico General del Común en Depósito por el estado Noble don Bruno Heireros, y Escribano del Número y Secretario del Ayuntamiento, don Antonio Puente; sabemos que los infradichos «así juntos y congregados para tratar las cosas tocantes al servicio de amvas Magestades vicio y nulidad de este común, unánimes y conformes por ante mí el propio escribano acordaron lo siguiente», que transcribimos con ortografía actual:

«Lo primero debían de acordar y acordaron: Que respecto a estar próxima la festividad principal y anual que se celebra a Nuestra Señora de los Angeles en el día tercero de Pascua de Pentecostés, por lo común se ha celebrado una corrida de novillos cuando las circunstancias y épocas de los tiempos lo han permitido; y siendo así que en la presente rodean a este Ayuntamiento legítimas causas para no verificar aquélla, ya por la escasez de aguas que se ha experimentado, cuyos campos y cosecha se hallan áridos y secos, y por consiguiente se espera que sus frutos sean tan cortos que no sufraguen a los gastos que tienen causados, y de celebrarse dicha función se aumentarían muchos más por acarrearlos tras sí la misma; y ya por la falta de aguas que se experimenta en los encañados y nacimientos de las fuentes públicas, por lo que es indispensable el tener que reconocer aquéllas y abrir nuevas minas con el fin de si se hallan más aumentos de aguas, cuya operación se ha dado principio por medio del maestro fontanero Fr. Valentín de Salamanca que al efecto se ha traído, por quien se ha hecho presente necesitarse bastantes sumas para dicha

obra, no teniendo este Común la suficiente para ello por las pocas facultades que sus Propios tienen y las exorbitantes cargas que estos vecinos tienen sobre sí tanto por las Contribuciones Reales que tienen que satisfacer a la Real Hacienda, cuanto por las que tienen igualmente que entregar a varios acreedores que prestaron a dicho Común para salvarle de la opresión en que se halló en el año de 1813 con motivo de la invasión de los ejércitos de Napoleón; en esta conformidad y la de que por una de las condiciones del remate celebrado del abasto de carnes en este año, es la de dar una corrida de novillos para cuando el Ayuntamiento lo tuviese a bien, y

de no verificarse esto satisfacer el obligado dos mil reales para invertirle el citado Ayuntamiento en los fines que tuviese más convenientes a beneficio de este Común; por lo tanto ha tenido a bien destinar éstos para ayuda de los gastos de las citadas fuentes, cuya cantidad irá satisfaciendo diariamente a los operarios el citado obligado a quien se le hará entender la suspensión de la corrida de novillos a que estaba obligado, caso que la tuviese dispuesta.»

La situación, como vemos, era grave en los años veinte del siglo XIX y los representantes del Común de Getafe para enderezarla adoptaron otra serie de medidas que comentaremos en el próximo BOLETÍN

# NOTICIARIO

El año ha comenzado con abundantes lluvias, en contraste con la sequía que hubo en 1824, de la que nos ocupamos en otro lugar de este BOLETÍN. Además de la lluvia, que aun siendo mucha es normal para la estación, enero de 1977 nos ha traído un conjunto de actos terroristas en el ámbito nacional, repudiados por todos los ciudadanos conscientes de este país, y una huelga de los servicios de transportes periféricos con la capital, que ha causado muchas molestias físicas y económicas a los vecinos de Getafe y que ha sido, al fin, resuelta.

\* \* \*

El día 18, por la tarde, visitó Getafe el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don Juan José Rosón Pérez, quien celebró una reunión de trabajo en la Consistorial en unión de los Delegados de los Servicios de los Ministerios, en una sesión en la que también estuvieron presentes el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, el Subjefe provincial del Movimiento y otras autoridades y funcionarios de la Administración central y provincial, juntamente con el Sr. Alcalde, Corporación Municipal de Getafe y otras representaciones locales.

Se examinaron los principales pro-

blemas que Getafe tiene planteados, intentando la búsqueda de soluciones para los mismos. El Gobernador Civil manifestó que en sesiones sucesivas se tratará no sólo de remediar los males presentes, sino de anticiparse a la problemática futura de nuestro Municipio, dotado de un gran crecimiento y de una fuerte incidencia industrial.

En general fueron planteados todos los problemas existentes, que son muchos, de orden administrativo, educacional, urbano, social y económico, produciéndose varias intervenciones de los asistentes a esta sesión de trabajo, que duró tres horas.

\* \* \*

La situación de las obras municipales durante el mes de enero, y según nos informan los Servicios de Arquitectura y Vías y Obras, ha sido la siguiente:

- Han finalizado las obras que restaban de construcción de nichos en el nuevo cementerio municipal.
- Se ha terminado la reparación de la cubierta del Colegio de José Barrilero.
- Parece que van a llegar a buen fin las obras que el Ministerio de Educación y Ciencia está rea-

lizando para ampliación de los Colegios San Isidro, Francisco Franco, Santa Margarita María de Alacoque y Nuestra Señora de los Angeles.

- Continúan las obras del paso elevado de acceso a Getafe.
- Se han iniciado las obras del colector de desagüe y depuración de la mancomunidad formada por los pueblos de Parla, Pinto, Fuenlabrada, Humanes y Getafe.
- Se va a extender una capa de aglomerado en las obras de urbanización El Greco.
- Se ha pavimentado el tramo final de la calle Hospital de San José, que quede sólo a falta de la capa de aglomerado.
- La terminación de las obras de la calle Ferrocarril está subordinada a la retirada de «impedimentos» por parte de la Telefónica y Renfe.
- La obra de pavimentación de la avenida de los Reyes Católicos ha tenido que ser paralizada una vez iniciada, dados los «obstáculos» que presentan las instalaciones de la compañía eléctrica Iberduero.
- Continúan, aunque no con el ritmo deseado por causa de las inclemencias del tiempo, las obras de acondicionamiento de la calle Velarde.
- Se está procediendo a la instalación del nuevo colector en la calle Mártires, en la manzana comprendida entre los números 1 al 17, para dar servicio a las fincas.
- Se han iniciado las obras del aparcamiento en la calle Teniente Coronel Tella.
- Continúa el servicio de limpieza y mantenimiento de la red viaria del alcantarillado.

\* \* \*

Las noticias deportivas en el mes de enero en cuanto a la actuación del Club Getafe Deportivo han sido buenas y nuestro equipo de fútbol de Segunda División ha vuelto a recobrar muchos puestos en la tabla de clasificación. Enhorabuena.

\* \* \*

En este y sucesivos números del BOLETÍN se introducen nuevas secciones históricas y actuales a fin de lograr una mayor efectividad informativa municipal, que esperamos sean del agrado de nuestros lectores.

# El ciudadano de Getafe y el transporte público

No es mi intención ni mi deseo, aunque a alguien se lo parezca, defender desde estas páginas cualquier tipo de actuación municipal, sino, por el contrario, exponer ante nuestros convecinos cuando el momento lo requiere una serie de conceptos, fechas y exposiciones que vengan a clarificar los pros y los contras en orden a la actuación municipal, ya que no es la primera vez y, aunque nos gustaría, no será la última en que se reconozca que tal o cual proyecto debió o no realizarse y la oportunidad de su fecha; pero en el caso concreto que ahora vamos a tratar la realidad es sólo una: la Corporación viene anunciando, con lúgubre y cumplida profecía, lo que podía suponer (y por desgracia ha supuesto) una posible huelga en el transporte colectivo por las causas que fuere.

La Corporación no sólo lo ha profetizado, sino que reiteradamente ha propuesto a los organismos superiores que de forma urgente se habilitaran fórmulas que no hicieran del transporte de Getafe una concesión monopolista o única. En el tan traído y llevado Plan General de Ordenación Urbana ya figura la reconversión del actual tendido de Renfe en ferrocarril suburbano (¿lo veremos alguna vez?). En el Pleno del Ayuntamiento del 7 de abril de 1975 se acordó dirigirse al Ministerio de Obras Públicas y organismos competentes solicitando la instalación de un suburbano, partiendo precisamente de nuestro futuro Plan General; suburbano que daría servicio igualmente a los pueblos del suroeste de la capital. En septiembre del mismo año, y ante la falta de contestación, se acordó reiterar de nuevo la petición y la preocupación que sentía la Corporación por la dependencia de los getafenses de un solo transporte. Como la contestación no llegaba (entiéndase que la Corporación está atada de pies y manos, ya que todo tipo de transporte interurbano depende del Ministerio de Obras Públicas), en el Pleno de julio del año 1976, de nuevo, por acuerdo plenario, se reiteró de los diversos organismos la anterior petición al ferrocarril suburbano.

Por fin, el 11 de noviembre tuvo entrada en el registro municipal un escrito del Presidente del Consejo de Renfe dando cuenta de que el suburbano Atocha-Parla-Fuenlabrada (que pasará por Getafe), recogido en el Plan Especial de Infraestructura del Transporte, figura con carácter prioritario, aunque a falta de recursos económicos, ¡vaya por Dios! Pero al menos era una contestación positiva. Eso sí, el Ministerio no ha contestado a esta reiteración de acuerdos.

Sobre este transporte suburbano viene pronunciándose Renfe de forma continua en diversos comunicados en la prensa madrileña, a tenor del destino de la estación de Atocha, lo cual no deja de ser un signo positivo. Cuando se justifica la conservación de unas instalaciones por una creación tan social y necesaria como es la de dotar a los pueblos de la zona sur de la capital de un transporte rápido y adecuado a las necesidades actuales y futuras, la fe renace. Lo que hay que pedir a Renfe, ¡y por qué no al Ministerio de Obras Públicas!, es que no vaya a durar esta instalación como El Escorial o el palacio de la Opera, por ejemplo.

Pero la Corporación (sin ánimo de hacer una oda a una actuación obligatoria) no se ha limitado a recibir este escrito y esperar el sueño de los justos, sino que en el Pleno del 6 de diciembre acordó dirigirse al Presidente del Gobierno solicitando se habilitaran los fondos necesarios

para poner en marcha este proyecto y solucionar así el transporte de la zona Sur, que, como todos sabemos por desgracia, se encuentra en una situación crítica. Y, ¡qué caramba!, ¿no se instala el Metro en Sevilla y Bilbao? Pues los pueblos del suroeste de la capital, que se aprovecharían de esta realización, tienen posiblemente más habitantes que cada una de estas ciudades. ¡Ojo!, que no se pretende insinuar que estas capitales no precisen este medio de transporte (no vivimos en ellas para hacer tanta aseveración), pero sí estimamos que estos pueblos lo precisan igualmente.

Alguno, al leer esto, se preguntará: y qué, ¿ésta ha sido la actuación municipal en orden al transporte colectivo? Pues no, y siempre refiriéndonos a acuerdos corporativos, igualmente se han buscado y propuesto distintas soluciones que evitarían que el transporte, al menos con Madrid, estuviera en manos de una sola empresa y de la mayor o menor cordialidad entre éstas y sus trabajadores. En Pleno de 6 de enero de 1976 se trató la posibilidad de crear una línea mancomunada con la E. M. T. por itinerario diferente a la actual concesión concedida por Obras Públicas a la empresa Adeva. Línea que podría hacer el servicio más competitivo y, por tanto, mejor, tanto en el orden económico como en el de servicio. Además, vendría a «cubrir las espaldas» a los ciudadanos de Getafe. Se decía y exponía lo fácil que podría resultar esto prolongando la línea de la E. M. T., que llega hasta el polígono industrial de Villaverde (a tres kilómetros, aproximadamente, del centro de nuestro pueblo). Con otra nueva línea, además municipalizada (lo hemos visto en Madrid recientemente), los problemas que hemos padecido estos días de huelga hubieran sido menos.

Asimismo, en el Pleno de mayo de 1976, ante una moción presentada por diversos miembros de la Corporación, en la que igualmente se anunciaba este posible caos en caso de huelga, al no disponer nada más que de un tipo de servicio, ya que la prestación actual de Renfe es escasa e incómoda, aunque en estos días se viera reforzada y aliviara la situación. Decía que en este pleno se acordó dirigirse al Ministerio de Obras Públicas y a la E. M. T. para la creación de esta posible línea mancomunada o, por el contrario, una nueva concesión a otra empresa que evitara el aspecto monopolístico (salió otra vez la palabra) del actual servicio. Igualmente se pedían otras series de controles que vinieran a mejorar la actual concesión, cuales eran higiene, número de viajeros, conservación de los vehículos, posible creación de un billete fraccionado para los trabajadores de Standard y zonas adyacentes, creación de un bono semanal o mensual, etc. En éstas la Corporación está. En éstas y en los tan temidos aumentos, que pueden hacer del transporte de nuestra localidad, si el Gobierno no lo impide, el más caro no sólo de la provincia, sino de España entera.

Pero ahí es donde se palpan las limitaciones de una Corporación ante el poder central: un transporte colectivo interurbano que da servicio, pero que afecta a nuestra localidad (igual que ocurre en otros pueblos), no tiene ningún control en orden a precios, concesiones, duración de las mismas, etc., de los Ayuntamientos. No es justo ni lógico. Los Ayuntamientos, como parte integrante de las posibles concesiones, deben ser consultados y tenidos en cuenta, porque si no puede ocurrir lo que días pasados, que una huelga, en la que desde aquí no vamos a entrar a analizar, produce el caos laboral y social y, en algunos

casos, mermas económicas en muchos miles de trabajadores.

La Corporación es obvio que no se ha dormido; pero sí, en cambio, ha predicado un poco en el desierto. Esperemos que las profecías cumplidas y las señales de alerta ante otras posibles y no utópicas huelgas sirvan de cajas de resonancia y sean reconsideradas las propuestas anteriores de la Corporación y tenidas en cuenta las futuras, que estamos seguros que seguirá procurando dar soluciones al gran caballo de batalla que supone el transporte colectivo interurbano de Getafe-Madrid o viceversa.

Y una prueba más de esto fue el planteamiento que al

respecto se le realizó al Gobernador civil en su visita a Getafe, visita que coincidió con el primer día de la citada huelga. En dicha reunión de trabajo se le expuso esta inquietud y se le instó a que por los organismos centrales (puesto que son los autores de dicha concesiones) se buscaran soluciones para un futuro inmediato. Todo menos dejar al ciudadano getafense al páiro de los problemas de una empresa. Prometió su intercesión ante los Ministerios respectivos. Esperamos y deseamos que no sean sólo eso, promesas.

SEBASTIÁN CARRO SÁNCHEZ

## GETAFE EN LOS BOLETINES OFICIALES

### Del Estado

Día 6

Anuncio para la instalación del Madero General Frigorífico, a petición del Ayuntamiento, otorgando período de alegaciones.

Día 13

Anuncio de subasta para contratar las obras del alumbrado público en la avenida de Buenos Aires, en el barrio de El Bercial.

Idem ídem de las obras de instalación de alumbrado público en la plaza del Doctor Fleming.

Día 14

Convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición en propiedad de tres plazas de aparejadores, dos de delineantes, una de topógrafo y 1 de perito industrial.

Día 18

Anuncio para contratación mediante subasta de las obras de acondicionamiento y pavimentación de la plaza de Lisboa.

Día 19

Anuncio de subasta para contratar las obras de adecuación de aceras y aparcamientos en la avenida de España, tramo comprendido entre plaza de España y avenida de Gibraltar.

Idem ídem para las obras de pavimentación y acondicionamiento de la margen izquierda de la calle Arboleda.

Idem ídem para construcción de cubiertas de las gradas del polideportivo de la calle Teniente Coronel Tella.

Anuncio de contratación mediante concurso de las obras de instalación de la

fuente luminosa en la plaza del Doctor Fleming.

Idem ídem mediante subasta para las obras de pavimentación y acondicionamiento de la plaza del Doctor Fleming.

### De la Provincia

Día 1

Anuncio subasta obras alumbrado público en la plaza del Doctor Fleming.

Anuncio subasta obras alumbrado público en avenida Buenos Aires, El Bercial.

Idem ídem obras acondicionamiento de aceras en la avenida de Juan de la Cierva, tramo calle Gibraltar y plaza de España.

Anuncio apertura de pescadería en los puestos 69 y 70 de la galería de la calle de Andalucía, 17.

Día 4

Anuncio pliego de condiciones para la subasta de las obras de acondicionamiento, pavimentación y ajardinado en la plaza sita entre las calles Castellón de la Plana, Mérida y Badajoz.

Anuncio de subasta sobre aceras y aparcamientos en la avenida de España, tramo entre la plaza de España y avenida de Gibraltar.

Idem ídem para la pavimentación y acondicionamiento de la margen izquierda de la calle Arboleda.

Día 6

Relación de admitidos al concurso-oposición de la plaza de capataz de jardines de este Ayuntamiento.

Anuncio para la presentación de declaraciones sobre tasas de equivalencias de plusvalía.

Día 7

Anuncio para constitución de asociación de contribuyentes por contribuciones especiales de las obras de pavimentación y complementarias de la plaza entre las calles Castellón, Mérida y Badajoz.

Día 15

Anuncio subasta para las obras de construcción de cubierta en las gradas del polideportivo municipal.

Idem ídem para obras de pavimentación de la plaza Doctor Fleming.

Anuncio concurso para la instalación de fuente luminosa en la plaza del Doctor Fleming.

Día 17

Convocatoria para proveer en propiedad ocho plazas de guardias municipales.

Día 18

Constitución de tribunales calificadores para la oposición de Técnicos de Administración General y de los concursos-oposición de oficial electricista, conductores bomberos y bomberos.

Día 22

Anuncio de pliego de condiciones del concurso para adquisición de dos automóviles para la Policía Municipal.

Idem sobre apertura de pastelería en la calle Cataluña, 38, solicitada por don Agustín Alemán.

Idem para apertura de cafetería en la calle Sierra, 2, por don Mariano Nova.

Día 25

Constitución de Asociación Administrativa de Contribuciones Especiales de las obras de pavimentación de la plaza Doctor Fleming.

Día 28

Anuncio de exposición al público de la Modificación de Ordenanzas Municipales de Edificación.

# Delegación Municipal del Servicio de Recogida de Basuras y Limpieza Viaria

Se ha considerado conveniente iniciar esta Sección, que va a versar sobre las actividades de las Delegaciones Municipales de Servicio, con la pretensión de que la población vecinal quede suficientemente informada de la problemática y ejecutoria de cada Servicio, por constituir objetivo final de todos ellos la realización de una tarea pública que tiene en último término como destinatario al vecino.

Se inicia este diálogo con la intervención del Concejal Delegado del Servicio de Recogida de Basuras y Limpieza Viaria, don Joaquín Varea González, a quien compete el mantener lo más limpio posible nuestro municipio, ordenando y regulando la recogida y eliminación de residuos sólidos y la limpieza de vías públicas, en su doble vertiente de zonas habitadas y complejos industriales.

El titular de esta Delegación simultanea también la Delegación de Ocupación de la Vía Pública, aspecto que dejaremos para posterior ocasión.

Creemos necesario suscitar un diálogo, abierto y sincero, con el expresado Delegado, quien afablemente se presta a colaborar en esta exposición.

**—¿Qué actividades comprende la Delegación del Servicio?**

Son varias: recogida de basuras y residuos sólidos, tratamiento del vertedero, limpieza viaria y riego y baldeo de calles. Como esta triple vertiente de actuación tiene unos puntos comunes y otros diferenciados, vamos a hablar primero de los aspectos genéricos y luego de las especificaciones de cada actuación.

**—¿Qué forma de gestión municipal se ha adoptado?**

La de gestión indirecta, habiéndose concedido el Servicio mediante concurso. El contratista actual es Alfonso Hernández García, S. A., anagrama social ALHERGA, S. A., quien lleva prestando el Servicio de Recogida de Basuras desde el 10 de marzo de 1969 y el de limpieza viaria y riego de las calles desde 1 de febrero de 1970, con las prórrogas consiguientes que suscitaron en su momento oportuno, fuertes deliberaciones entre los miembros de la Corporación Municipal.

**—¿Qué aporta el Municipio a estos Servicios?**

La dotación del personal es a expensas del contratista y los medios materiales de

su realización (vehículos, herramientas, etcétera) y el parque del servicio es a cargo del Municipio, amén del precio de la contrata.

Las inversiones en estos elementos, con cargo al presupuesto municipal del último ejercicio, han sido: recogida de basura, 19.650.360 pesetas. Limpieza viaria y riego, 12.592.176 pesetas, y vertedero, 1.500.600 pesetas, lo que totaliza pesetas 33.743.136.

**—¿Resultan rentables estos Servicios al Municipio?**

Con la tarifa hasta ahora vigente de 300 pesetas por vecino o familia, al año, no se financia ni en su mitad el Servicio. El Padrón cobrador correspondiente a la exacción de este orden, en el año 1976, se cifraba en 12.058.052 pesetas. Con una simple comparación con el gasto antes referido debemos apreciar el déficit presupuestario que se produce. Parece necesario e inminente modificar la tarifa de la ordenanza fiscal correspondiente, para mitigar en parte este enorme desfase económico, como están haciendo otros municipios.

**—¿Existe la debida colaboración del público en la realización del Servicio?**

Con las campañas de divulgación y circulares que regulan el servicio, a las que se ha dado la mayor difusión entre el vecindario, se ha conseguido suscitar la colaboración vecinal, en términos generales; no obstante se necesitará extremar la atención de todos para que el Servicio sea efectivo en su totalidad, pues la limpieza del pueblo es cuestión que a todos nos atañe.

**—¿Los medios personales y materiales del Servicio son suficientes?**

En el Servicio de Recogida de Basuras se cuenta con una plantilla de un encargado, cinco conductores y quince operarios. En cuanto a los medios materiales, son de tres camiones compactadores y tres camiones compactadores con elevador de contenedores. En el Servicio de Limpieza viaria y riego se cuenta con la siguiente dotación: cuatro conductores y veinticinco peones, y en cuanto a medios materiales se cuenta con dos cuberinas para riego y baldeo y veinte carritos, escobas y palas.

Hasta el momento presente estas dotaciones han sido suficientes, pero ante la perspectiva del desarrollo del Plan Ge-

neral habrá que prever la adecuación del Servicio.

Ciñéndonos al Servicio de Recogida de Basuras, díganos.

**—¿Cuántas Tm. de basuras se producen diariamente en Getafe?**

Viene a resultar una media diaria de 85 Tm. aproximadamente, lo que supone un índice de 650 gramos por habitante, según un censo real de 125.000 habitantes, más las zonas industriales.

Estos datos se han obtenido haciendo pesajes semanales de la mercancía transportada por los camiones, en distintos meses, para corregir las desviaciones de producción de basuras según épocas.

**—¿Cuál es el régimen-horario del Servicio de Recogida?**

Los trabajos comienzan a las cinco horas de la mañana y terminan aproximadamente a la una y media de la tarde.

**—¿Experiencias sobre recogida nocturna o diurna?**

Se ha llegado a la conclusión de que es preferible la recogida durante el día, ya que aunque el tráfico rodado por las calles decrece por la noche, existe el problema de los aparcamientos irregulares, normalmente de vehículos privados que entorpecen totalmente la maniobrabilidad de los camiones recolectores en algunos sectores del itinerario.

**—¿Se utilizan los cubos comunitarios en las zonas de viviendas colectivas?**

En general, sí, y nuestro propósito es que no se produzcan excepciones.

**—¿Ha dado resultado la instalación de contenedores?**

Estimamos que sí, a juzgar por las manifestaciones de los propios usuarios, siendo aceptado el sistema por la comodidad que supone el vertido sin rigidez horaria. Sólo existe el problema de su ubicación en algunos lugares. La limpieza de los contenedores se hace adecuadamente. Funcionan actualmente 150 contenedores en la zona de Juan de la Cierva, más otros 10 en la zona de Nuestra Señora de Fátima, hallándose instalados con anterioridad otros 60, lo que hace un total de 220 contenedores.

Esta Delegación, a través de esta columna, desea hacer patente su agradecimiento a la población por la buena acogida que han tenido estos elementos del

Servicio y el excelente comportamiento cívico con que son utilizados. Nuestro propósito es seguir instalando más contenedores en los puntos en donde sean necesarios.

#### —¿Abarca a todo el término municipal el Servicio?

Se atiende fundamentalmente a todo el casco urbano, barrio de El Bercial y zonas industriales. En el Poblado de Perales se inició el servicio con contenedores, recogiendo dos veces en semana, habiéndose suspendido el servicio, a petición de la Comunidad de Propietarios de la zona, ya que al no estar debidamente recepcionados los viales no es obligatoria la prestación del servicio y se han gestionado directamente la forma de llevarlo a cabo.

#### —¿Qué repercusión tiene la suspensión de recogida de basuras los domingos?

Esta regulación ha sido necesaria por determinación legal del descanso semanal de los operarios. No se causa perturbación a nadie si se observan las normas publicadas al efecto. Debiéndose abstener el vecindario de sacar las bolsas de basura en la noche del sábado al domingo. La medida ha sido aceptada generalmente y presumimos que los que aún no lo cumplen es por desconocimiento de las normas, aprovechando esta oportunidad que nos brinda el BOLETIN para propagar nuevamente la noticia. La basura no debe sacarse los sábados por la noche, ya que el domingo no hay servicio.

#### —¿Está generalizado el uso de bolsas?

Los depósitos en zonas no muy densas poblacionalmente se hacen en bolsas de plástico debidamente cerradas. Hay vecinos que no cumplen y siguen sacándola en cubos individuales que entorpecen el servicio dejando acopios en la vía pública, al ser derramados por los animales que pululan por la calle.

#### —¿Qué residuos o materias son las que no se deben de depositar?

Los muebles, enseres y elementos voluminosos en general. Los vertidos especiales de las zonas industriales tienen su normativa típica.

#### —¿Los lugares de depósito señalados en los itinerarios son idóneos?

La experiencia viene confirmando que sí, tanto para el vecindario como para el equipo del servicio. No se deben de prodigar porque ello obstaculizaría al tráfico.

Tema fundamental, verdaderamente preocupante a todos los niveles, es el de la eliminación de las basuras. En este aspecto actuamos sin desmayo, intentando solucionar a nivel de término nuestro propio problema. Mantenemos contacto con municipios limítrofes para buscar solucio-

nes conjuntas, en régimen de Mancomunidad. Se han visitado instalaciones pioneras en el Ramo, que se hallan en funcionamiento, para conocer las fórmulas más adecuadas.

#### —¿La situación del vertedero municipal es idónea?

Estimamos que no, por la incidencia que los humos, que inevitablemente se producen, puede tener en el tráfico por la carretera N-IV de Madrid-Cádiz cuando los vientos los impulsan en esa dirección. La verdad es que no tenemos otro lugar más adecuado dentro de las propiedades municipales. Para evitar el problema de los humos se tiene montado un servicio en el vertedero para la ordenación de las basuras, tapándolas con tierras a fin de evitar el incendio de los residuos.

#### —¿Qué tratamiento se aplica en el vertedero?

Prácticamente es un vertedero municipal ordenado o semicontrolado.

#### —¿Qué estudios y proyectos hay en este orden?

Las instalaciones del vertedero actual quedarán insuficientes dentro de dos años, aproximadamente, planteándose un problema serio.

Se adoptarán las medidas necesarias para establecer el sistema más eficiente. Se han visitado por comisionados del Ayuntamiento las plantas de transformación de residuos sólidos de Vigo, Cádiz, Baracaldo, Valencia y Madrid. Su funcionamiento es perfecto.

Estamos implicados en la constitución de una Mancomunidad con los municipios de Alcorcón, Fuenlabrada, Leganés, Móstoles y Parla para eliminar conjuntamente las basuras con una planta transformadora.

#### —Hablemos de este sistema que se pretende instalar.

Lo más idóneo será una planta mixta de «compostage» e incineración de rechazo, con posibilidades de reciclar aquellas materias que puedan tener opción de venta en el mercado.

#### —¿Se autofinancian las plantas de transformación?

En modo alguno. Lo que se puede conseguir es disminuir los costos del tratamiento.

#### —¿Hasta cuándo dura la vigencia del actual contrato?

Durará hasta el año 1979. Para entonces los proyectos municipales tendrán que plasmarse en concreciones y la planta de transformación será una realidad.

Los problemas derivados de los residuos sólidos abarcarían más espacio, habiendo dado solamente una pincelada de

lo cuestionable en este orden. En otra ocasión profundizaremos sobre el tema. Queremos ahora decir algo sobre la limpieza viaria.

#### —¿Verdaderamente Getafe está limpio?

Es una aspiración el conseguirlo con la tenaz asistencia del municipio y la concurrencia vecinal. La verdad es que la imagen no es tan decorosa como desearíamos. Tan importante como limpiarlo es no ensuciarlo.

#### —¿Hay suficientes papeleras en las vías públicas?

Reconocemos que no, pero estamos en vías de solución, con gestiones ante la empresa «NASA», adjudicataria de la publicidad en vallas, columnas de la vía pública, etc., y ante otros organismos y entidades privadas que facilitan estas clases de instalaciones.

#### —¿Qué objetos o residuos aparecen dispersos por las calles?

Lo que más ensucia las calles son los desperdicios de frutos secos (pipas, cacahuetes, etc.), las envolturas de plástico y restos de chicles, este producto con carácter alarmante y de difícil eliminación.

#### —¿Se acusa en la limpieza de las calles la incidencia de la propaganda comercial y política?

Enormemente, sobre todo en las épocas de ofertas comerciales o en los ciclos de conflictividad laboral por la cualificación de esta zona.

#### —¿Influencia de los pasquines, pintadas, etc., en vías públicas?

Indudablemente, como sucede en todos los municipios, afecta a la estética urbana, pudiéndose considerar como un mal endémico de la época, que habrá que soportar y se superará con el tiempo.

#### —¿Existen suficientes bocas de riego en nuestras calles?

Al estar mecanizado el sistema de riego viario con vehículo cisterna desaparece la necesidad de las bocas de riego, aunque subsiste su uso para casos de incendio y carga de las cisternas de riego.

En los proyectos de urbanización que se tramitan a nivel municipal se exige la instalación a d e c u a d a de las bocas de riego.

Damos por concluido el diálogo sobre el tema presente, ofreciéndose el Delegado del Servicio para todo lo que signifique un mejoramiento del mismo, queriendo suscitar entre el vecindario la formulación de cuantas sugerencias tengan por conveniente hacer y que puedan redundar en una mejor convivencia ciudadana.

ESCRIBANO

# Los atletas getafenses en la "Catedral" del Cross

## Un equipo "JUNIOR" del Atl. Getafe, en Lasarte

El día 30 de enero se ha celebrado en San Sebastián el Cross Internacional de Lasarte, y atletas de Getafe, por primera vez, han participado en este Cross de fama internacional.

Los participantes del Atlético Getafe corrieron en las siguientes pruebas: en Juveniles masculinos, Angel Calle, que se clasificó en el puesto 17 de entre 168 participantes; en Senior femenina, Juana Pablos Acosta, en el puesto 26 (en esta prueba quedó primera la «invencible» Carmen Valero); en Junior masculino, con participación de atletas extranjeros, Miguel A. Molina fue 30; José L. García, 69, e Ignacio Aldama, 73, entre 120 participantes. Todo esto es una clara muestra de la progresión del atletismo entre nuestros jóvenes.

### V TROFEO ATLETICO GETAFE DE CROSS

Como dimos cuenta en el último BOLETIN, el día 6 de enero se ha celebrado en el Circuito de Campo de las Margaritas, de nuestra localidad, el V Trofeo de Campo a Través. La participación de atletas de diversos clubs nacionales se aproximó a 600, y ante numeroso público asistente, pese a la temperatura gélida existente, los primeros clasificados getafenses fueron: Femeninas: Alevines: 6.ª, María Luisa Herrerero. Infantiles: 2.ª, María Nieves Navarrete. Cadetes: 11.ª, Justa Jaramillo; 6.ª, Angeli-

nes Serrano. Senior: Juana María Pablos. Masculinos: Alevines: 8.º, Juan R. López. Infantiles: 1.º, Pedro García. Cadetes: 8.º, Lorenzo Marcos. Juveniles: 1.º, Jaime Irazzo. Junior: 2.º, Miguel A. Molina. Senior: 5.º, Antonio Mañero. En esta prueba participaron los maratonianos Antonio Baños, 1.º, y Agustín Fernández, 2.º. En la clasificación por equipos, el Atlético Getafe obtuvo: 1.º, senior femenino; 2.º, en alevines masculinos; 1.º, en infantil masculino, y 1.º, en juvenil masculino.

### NOTAS VARIAS

La F. A. M. preseleccionó como participantes del combinado madrileño para la fase sectorial del Campeonato de España Juveniles a los atletas getafenses: J. Irazzo Pérez, Angeles Serrano, selección que se ha clasificado para el Campeonato de España.

\* \* \*

Asimismo los componentes del Atlético Getafe han participado a lo largo del mes en ocho pruebas, elevándose esta participación a 270 atletas, venciendo por equipos en seis de ellas.

Sebastián CARRO

## DATOS METEOROLOGICOS DEL MES DE DICIEMBRE FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE LA BASE AEREA DE GETAFE

Temperatura máxima absoluta ... ..	16,6° C	Humedad relativa media a las 18 horas (%) ... ..	79
Temperatura mínima absoluta ... ..	-2,4° C	Humedad relativa media mensual (%) ... ..	81
Temperatura media de las máximas ... ..	10,8° C	Precipitación total en mm. ... ..	51,5
Temperatura media de las mínimas ... ..	4,2° C	Precipitación máxima en un día (mm.) ... ..	22,4
Temperatura media mensual ... ..	7,4° C	Número total de días de precipitación ... ..	9
Temperatura media a las 7 horas ... ..	5,1° C	Viento dominante en el máximo ... ..	S
Temperatura media a las 13 horas ... ..	9,4° C	Número de días despejados ... ..	3
Temperatura media a las 18 horas ... ..	8,1° C	Número de días nublados ... ..	12
Humedad relativa media a las 7 horas (%) ... ..	89	Número de días cubiertos ... ..	16
Humedad relativa media a las 13 horas (%) ... ..	75	Insolación total mensual (horas de sol) ... ..	79,2

## La historia de Getafe a través de los libros de actas

### HACE 100 AÑOS - ENERO 1877

#### DIA 7

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada la misma, se se acordó levantar la sesión para concurrir a la de la Asamblea municipal.

#### DIA 14

Se da cuenta de la Ley de Reemplazos sancionada el día 10 del corriente y publicada en la «Gaceta» del 11, al igual que de la R. O. del Ministerio de la Gobernación inserta en la «Ga-

ceta» del 12, acordando el cumplimiento de dichas disposiciones para llevar a efecto las operaciones del sorteo que se ordena para el reemplazo del Ejército.

#### DIA 21

Se procede a ejecutar el alistamiento general de los mozos llamados al servicio de las armas por la Ley del 10 del corriente, convocados para este acto, y hallándose los libros bautismales y patronales del vecindario sobre la mesa, se verificó la operación del alistamiento de conformidad con lo dispuesto al efecto.

### HACE 50 AÑOS - ENERO 1927

No se celebró ninguna sesión del Ayuntamiento Pleno en este mes.